



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de marzo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y con referencia al documento del Consejo de Seguridad S/2004/20, de fecha 14 de febrero de 2004, tengo el honor de comunicarle que la República Libanesa solicita que las cuestiones que se indican a continuación sean objeto de un examen ulterior en sesiones futuras del Consejo de Seguridad. Las cuestiones siguientes figuran en el párrafo 8 del documento anteriormente citado:

1. La cuestión de Palestina.
16. El problema del Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.
19. La cuestión del ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sami **Kronfol**
Embajador
Representante Permanente

